



Consejo Económico y Social

Distr. general
11 de noviembre de 2013
Español
Original: francés/inglés

Comité Encargado de las Organizaciones No Gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2014

21 a 30 de enero y 7 de febrero de 2014

**Informes cuadriennales sobre el período 2009-2012 recibidos
de organizaciones no gubernamentales reconocidas como
entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y
presentados por conducto del Secretario General en
cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo**

Nota del Secretario General

Adición

13-55756X (S)



Se ruega reciclar



Índice

	<i>Página</i>
1. Jammu and Kashmir Council for Human Rights.	3
2. Justice for Girls Outreach Society.	4
3. Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes.	5
4. Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos . . .	7
5. Lawyers' Rights Watch Canada.	8
6. League of Women Voters of the United States.	10
7. Learning for a Sustainable Future.	12
8. Mata Amritanandamayi Math.	13
9. Mauritius Council of Social Service.	15
10. Mbororo Social and Cultural Development Association.	16
11. Mediterranean Information Office for Environment, Culture and Sustainable Development. .	17
12. MINBYUN-Lawyers for a Democratic Society.	19
13. MiRA Resource Centre for Black Immigrant and Refugee Women.	20
14. Narcotics Anonymous World Services.	22
15. National Association of Housing and Redevelopment Officials.	23

1. Jammu and Kashmir Council for Human Rights

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001

Introducción

Jammu and Kashmir Council for Human Rights se creó como organización no gubernamental (ONG) en 1984 y se inscribió en el registro de obras de beneficencia de Inglaterra y Gales en 1992. Su primera labor formal en Cachemira se remonta a mayo de 1987, cuando se presentó el documento titulado “The abuse of power in Indian-controlled Jammu and Kashmir” en una conferencia internacional sobre las víctimas y el sistema de justicia penal celebrada en el Centro Interuniversitario de Dubrovnik, en la ex-Yugoslavia.

Objetivos y propósitos de la organización

En diciembre de 1990, el Consejo fue la primera ONG que puso en marcha medidas de socorro y asistencia médica para los refugios en Cachemira, y en 1991 estableció un centro para las víctimas de tortura y violación. En diciembre de 2001, llevó a cabo labores de socorro en el distrito de Baramulla, en la Cachemira controlada por la India. También presta apoyo y asistencia a personas que no proceden de Cachemira. La ONG se guía por intereses humanitarios comunes. Trabaja para promover la idea de que los efectos de la guerra son inmediatos, pero los de la paz tienen un gran alcance. La ONG desempeña un papel central para mejorar la comprensión de la jurisprudencia sobre el caso de Cachemira. Ha llevado a buen término peticiones de normas constitucionales en los tribunales superiores de la Cachemira administrada por el Pakistán. Además de su labor de protección y promoción de los derechos humanos, el programa de trabajo de la ONG abordaba las necesidades políticas, sociales, médicas y humanitarias de las personas que viven a ambos lados de la línea de alto el fuego en Jammu y Cachemira, bajo la supervisión del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP).

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La ONG presentó nueve declaraciones por escrito al Consejo Económico y Social en virtud de la resolución 1996/31, centradas en la promoción y la protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo. Las declaraciones también abordaron diversas situaciones que requieren la atención del Consejo.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La ONG participó en todos los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra durante el período sobre el que se informa. Copatrocinó y participó en diversas actividades paralelas durante dichos períodos de sesiones, incluida la conmemoración del décimo aniversario de la creación de la Corte Penal Internacional.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Se ha mantenido el enlace con el UNMOGIP en sus respectivos centros. Parte de la labor de la organización es fortalecer a los partidarios de la paz a ambos lados de la línea de alto el fuego supervisada en Cachemira. Se mantiene un enlace y una cooperación similares con todas las Oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La ONG hizo especial hincapié en la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y en la reducción del hambre y la pobreza extrema.

2. Justice for Girls Outreach Society

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2009

Introducción

El mandato de la Sociedad consiste en promover la salud y el bienestar de niñas adolescentes de bajos ingresos y sin hogar en la Columbia Británica (Canadá). La organización trabaja para promover la justicia social y lograr el fin de la violencia, la pobreza y el racismo en la vida de las niñas marginadas.

Objetivos y propósitos de la organización

Su labor en pro de la justicia social se basa en la creencia feminista de que las jóvenes pobres son expertas en su propia experiencia. La Sociedad defiende a estas jóvenes y les proporciona apoyo y recursos de manera que puedan actuar en su propio interés para lograr el cambio personal y social. Trata de llegar a las niñas y jóvenes que viven en la pobreza y son víctimas de la violencia masculina y procura ayudarlas. Asimismo, vela por que las niñas víctimas de delitos tengan acceso a la justicia y por que se respeten sus derechos humanos en las cárceles juveniles de todo el Canadá.

Cambios importantes operados en la organización

La financiación de la Sociedad proviene fundamentalmente de fundaciones y donaciones.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Sociedad promueve los derechos humanos de las niñas en la Columbia Británica, especialmente en relación con la pobreza, la violencia contra las niñas y la penalización de las menores.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la Sociedad asistió a las siguientes reuniones de las Naciones Unidas: 61º período de sesiones del Comité de los Derechos del Niño, durante el cual el Comité analizó los informes periódicos del Canadá (Ginebra, 2012); Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, 2011 y 2012); Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Ginebra, 2010); Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, donde presentó una declaración junto con Lawyers' Rights Watch Canada titulada "Mujeres y niñas aborígenes desaparecidas y asesinadas en la Columbia Británica y el Canadá"; y el examen periódico universal (Ginebra, 2009 y 2011). En 2012 la Sociedad participó en una presentación en grupo ante el Consejo de Derechos Humanos con ocasión del segundo examen periódico universal del Canadá.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se ha indicado ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Durante el período sobre el que se informa, la Sociedad llevó a cabo las siguientes actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: primer Objetivo: proporcionó apoyo y medidas de promoción para las adolescentes que viven en la pobreza en relación con la falta de hogar, la violencia, la penalización y cuestiones de derechos humanos; tercer Objetivo: en 2012 se asoció con Human Rights Watch para investigar las graves violaciones de los derechos humanos cometidas de forma continua contra las niñas indígenas; tras la investigación, Human Rights Watch publicó un informe titulado "Those Who Take Us Away"; séptimo Objetivo: la repercusión desproporcionada del cambio climático en las niñas de familias indígenas o pobres es un elemento clave de la labor de la Sociedad. En 2012, la Sociedad realizó una presentación ante el Comité de los Derechos del Niño que se centró en gran medida en los errores cometidos por el Canadá en materia de cambio climático y en sus consecuencias para los niños a nivel nacional y mundial.

3. Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997

Introducción

La Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes representa a 36 federaciones de estudiantes de la región, incluidas organizaciones de movimientos de estudiantes de enseñanza secundaria, universidades y posgrado de 23 países de América, con más de 100 millones de miembros. En su calidad de plataforma de sindicatos de estudiantes, está reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social desde 1997 y cuenta también con el reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como entidad consultiva. La organización sigue

proporcionando una plataforma conjunta para el movimiento estudiantil de América Latina que lucha por los derechos de los jóvenes y los estudiantes.

Objetivos y propósitos de la organización

Como organización de estudiantes democrática regional, la organización aspira a promover y desarrollar la solidaridad con los estudiantes de América y el Caribe en su lucha contra el fascismo, el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo y la injusticia social. Su objetivo es defender la autonomía de las universidades y la libertad y pluralidad de la educación pública, así como luchar por la erradicación del analfabetismo, la democratización de la educación y el bienestar de los estudiantes. También lucha para fortalecer los vínculos entre los movimientos estudiantiles y la clase obrera, los campesinos y los sectores indígenas y democráticos de la sociedad civil, a fin de combatir las políticas neoliberales, el tráfico de drogas, la violencia, la deuda y la crisis económica y social. La organización fortalece y desarrolla la solidaridad y la ayuda mutua entre los estudiantes de América Latina y el Caribe y los de otros continentes, lucha contra la explotación despiadada y promueve un desarrollo autosostenido y saludable desde el punto de vista ambiental.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización centra sus actividades en la lucha de los estudiantes de América Latina, ayudándolos a obtener una educación pública, gratuita y de calidad, con acceso libre y universal, y una educación superior que se caracterice por la autonomía y el cogobierno. También presta su ayuda a la organización de reuniones, eventos y foros internacionales para lograr este objetivo.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la organización participó en las siguientes reuniones del sistema de las Naciones Unidas: Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO (París, 2009); 8ª Cumbre de Rectores de Universidades Estatales de América Latina y el Caribe (Quito, 2009), patrocinada por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (organismo dependiente de la UNESCO); contribuyó al primer ciclo del mecanismo del examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos (Ginebra, 2009); 4º Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, patrocinado por el Instituto (Buenos Aires, 2010); 7º Foro de la Juventud de la UNESCO (París, octubre de 2011); reunión convocada por el Instituto para analizar el plan de movilidad académica regional para la educación superior de América Latina (La Habana, 2012); contribuyó al 2º ciclo del examen periódico universal (Ginebra, 2012) y a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río de Janeiro, Brasil, 2012).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización cooperó con el Instituto en la elaboración de planes para la educación superior de América Latina (2009-2012).

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización puso en marcha las siguientes iniciativas para apoyar y promover los Objetivos de Desarrollo del Milenio: organizó manifestaciones a las que asistieron más de 500.000 estudiantes de todo el continente en apoyo de los principios reflejados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de educación (2011); organizó en todo el continente la campaña “La educación no es mercancía”, en la que participaron más de 10.000 estudiantes y profesores para protestar contra la comercialización de la educación y promover la consecución del acceso libre y universal a la educación (2011); y organizó una campaña en todo el continente sobre la Educación para Todos, para defender el principio de una educación de calidad, pública y gratuita, que contó con la participación de más de 10.000 estudiantes y profesores (2012).

4. Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1985

Introducción

La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos trabaja en 12 países de América Latina y tiene asociaciones miembros en la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México, el Paraguay, el Perú y el Uruguay. La Federación tiene su sede en la República Bolivariana de Venezuela y fue reconocida como federación en Caracas en 1985. Sus objetivos son: a) rescatar a las víctimas de desaparición forzada con vida de los centros de detención clandestinos y devolver a los hijos de padres que son víctimas de desaparición forzada a sus familias de origen; b) exigir la investigación de todos los casos de desaparición forzada y el enjuiciamiento y el castigo de los responsables de dichos crímenes; y c) promover normas jurídicas nacionales e internacionales que, tipificando la desaparición forzada como crimen de lesa humanidad, constituyan métodos para obtener justicia y prevenir las desapariciones forzadas.

Objetivos y propósitos de la organización

La Federación es una ONG de derechos humanos que congrega a 19 asociaciones de familiares de desaparecidos en América Latina y el Caribe, en 13 países. Su interés primordial es el fenómeno de la desaparición forzada en América Latina y en todo el mundo.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La principal contribución de la Federación a la labor de las Naciones Unidas ha tenido lugar a través del Consejo de Derechos Humanos. La Federación goza de prestigio y reconocimiento por su labor sobre las desapariciones forzadas, y representa el punto de vista de las familias de los desaparecidos.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se ha indicado ninguna participación.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La Federación trabaja para lograr la ratificación mundial de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, trabajando por conducto de las embajadas y los ministerios de relaciones exteriores de los países que aún no han ratificado la Convención. También lleva a cabo una campaña mundial de envío de cartas.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La Federación considera que es imposible separar la cuestión de la desaparición forzada de la de los derechos humanos y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya que el desarrollo se basa en la gobernanza democrática, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, la paz y la seguridad, lo que constituye el núcleo de la labor de la Federación.

5. Lawyers' Rights Watch Canada

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005

Introducción

Lawyers' Rights Watch Canada es un comité de abogados que se dedica a promover el estado de derecho y los derechos humanos a nivel internacional protegiendo a los defensores de los derechos humanos y los derechos de los abogados y realizando estudios y actividades educativas en relación con el estado de derecho y los derechos de los abogados.

Objetivos y propósitos de la organización

El objetivo de la organización ha sido y sigue siendo: a) hacer campaña en favor de los defensores de los derechos humanos cuyos derechos, seguridad o independencia están amenazados como consecuencia de sus actividades; b) realizar análisis jurídicos de la legislación nacional e internacional relacionada con los derechos de los abogados y el estado de derecho; c) colaborar con otras ONG; y d) realizar actividades de educación y formación en relación con los derechos humanos y la reforma de la legislación en ámbitos relacionados con el estado de derecho y los derechos de los abogados.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización contribuyó a la labor de las Naciones Unidas mediante la promoción de la aplicación y la observancia universales del derecho internacional de los derechos humanos y el estado de derecho. Para promover el respeto y la comprensión de los derechos humanos y el estado de derecho, la organización llevó a cabo actividades de promoción, educación e investigación y colaboró con otras organizaciones de derechos humanos. Su labor incluyó investigaciones en los países; supervisión de juicios; cartas, informes y escritos *amicus curiae*; investigación jurídica; y actividades gratuitas de educación en aulas y en línea. Formuló declaraciones orales y por escrito ante el Consejo de Derechos Humanos, y organizó y asistió a diversos eventos paralelos en Ginebra; y presentó informes ante los órganos creados en virtud de tratados, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y los procedimientos especiales del Consejo, además de asistir a sus reuniones.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en los trabajos del Consejo de Derechos Humanos, asistiendo a sus períodos de sesiones, aportando declaraciones escritas e intervenciones orales, organizando y asistiendo a eventos paralelos y a reuniones con funcionarios de las Naciones Unidas y representantes de los Estados, participando en el proceso de examen periódico universal y asistiendo a reuniones. Sus representantes asistieron en Ginebra a todos los períodos de sesiones del Consejo celebrados durante el período sobre el que se informa (del 10º al 21º), así como a su 11º período extraordinario de sesiones sobre Sri Lanka. La organización presentó, conjuntamente en su caso, las siguientes declaraciones por escrito al Consejo: “The need for an absolute and non-derogable right to independent courts” (A/HRC/11/NGO/46); “Concerns about the independence of the judiciary and legal profession in Cambodia” (A/HRC/12/NGO/40); un informe sobre Omar Khadr (A/HRC/13/NGO/121); “Myanmar: the absence of minimum conditions for elections” (A/HRC/14/NGO/40); “Statement on behalf of Judge Baltasar Garzón and judicial independence” (A/HRC/14/NGO/57); una declaración sobre la protección de los defensores de los derechos humanos en México (A/HRC/15/NGO/65); “Judges and the rule of law: the prosecution of Judge Garzón in Spain” (A/HRC/16/46 y A/HRC/16/108); “Obligation to investigate the prosecution of Judge Baltasar Garzón” (A/HRC/19/NGO/95) y “Situation of Omar Khadr in Guantánamo Bay Prison” (A/HRC/19/NGO/109). La organización realizó 20 intervenciones orales, a menudo conjuntamente con otras ONG, sobre la prevención y el castigo de los ataques contra los defensores de los derechos humanos, la educación, la rendición de cuentas, la independencia de los abogados y los jueces, los derechos de los abogados y otros asuntos de interés. Coorganizó tres eventos paralelos en Ginebra titulados “Los ataques a abogados, jueces y defensores de los derechos humanos: necesidad urgente de medidas de protección” (2010); “La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas: ¿ahora qué? El problema de la impunidad continuada” (2011) y “La lucha contra la impunidad: el papel de los jueces y los abogados” (2011). La organización y otras ONG presentaron conjuntamente dos comunicaciones formales, en 2010 y 2011, respectivamente, ante los titulares de mandatos especiales de las Naciones Unidas que se ocupan de la independencia judicial, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas y las

detenciones arbitrarias, para que las examinaran y adoptaran las medidas pertinentes. La organización presentó informes al ACNUDH en relación con el examen periódico universal del Canadá y asistió al examen periódico universal de Sri Lanka. En octubre de 2009, la organización asistió a la mesa redonda del ACNUDH sobre procedimientos especiales y al quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. También asistió al 11º período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, en La Haya.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización cooperó con el Comité de Derechos Humanos, el Comité contra la Tortura y el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, promoviendo una mayor conciencia y comprensión de sus interpretaciones de las obligaciones previstas en los tratados y presentando informes. Presentó informes conjuntos ante estos comités sobre Turquía, Sri Lanka y el Canadá, y asistió a los períodos de sesiones del Comité contra la Tortura y el Comité de Derechos Humanos. Su labor de promoción, investigación y educación contribuyó a una mejor comprensión y reconocimiento de las normas de derechos humanos que supervisan estos órganos.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización contribuyó a los Objetivos de Desarrollo del Milenio consistentes en erradicar la pobreza, promover la igualdad entre los géneros y garantizar la sostenibilidad ambiental llevando a cabo actividades de educación e investigación sobre cuestiones relativas a los derechos conexos y abogando en favor de los defensores de los derechos humanos que se encuentran en situación de riesgo debido a su trabajo en estas esferas.

6. League of Women Voters of the United States

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997

Introducción

La League of Women Voters of the United States, fundada en 1920, desarrolla su actividad en los Estados Unidos de América, a nivel estatal y local, a través de más de 800 ligas de los 50 estados, el Distrito de Columbia, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos de América.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de la Liga como organización política independiente es alentar la participación informada y activa de los ciudadanos en el Gobierno, trabajar para mejorar la comprensión de los principales asuntos relacionados con las políticas públicas e influir en estas mediante la educación y la promoción.

Cambios importantes operados en la organización

Mediante actividades de creación de consenso, la Liga fija posiciones que se utilizan para orientar las iniciativas de promoción y educación. Cabe citar, por ejemplo, las políticas específicas para promover la posición de las Naciones Unidas sobre la paz, el bienestar social y económico, los derechos humanos, la democracia, la sostenibilidad ambiental y la participación plena de las mujeres en la vida civil y política.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Liga contribuyó a la labor de las Naciones Unidas de las siguientes maneras: a) educando al Gobierno de los Estados Unidos de América y al público en general sobre los beneficios de la labor de las Naciones Unidas a través de la promoción de conferencias, proyectos y logros, la organización de reuniones privadas entre los Senadores de los Estados Unidos y el Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños, y la participación como miembro de una coalición para ratificar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño; b) organizando dos eventos paralelos en la conmemoración del Día Internacional de la Niña y en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre la prevención de la explotación de las niñas y los niños; c) presidiendo la conferencia del Día Internacional de las Personas de Edad de 2012; d) celebrando, en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, eventos paralelos de promoción de la mujer en la política; y e) presidiendo el comité del Grupo de Trabajo de las ONG sobre la Situación de las Jóvenes para prevenir la violencia contra las niñas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la Liga participó en las siguientes reuniones: períodos de sesiones 49º, 50º y 51º de la Comisión de Desarrollo Social; 3º período de sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento; 63ª y 64ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales; 17º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible; la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; reuniones sobre el control de armamentos, la prevención de la violencia, la participación económica y política de las mujeres, el autismo, la sostenibilidad y las personas de edad; períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General; reuniones organizadas por el Representante Especial del Secretario General y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). Además, las conferencias se difundieron a través de Internet, por ejemplo, transmitiendo mensajes a través de Twitter desde todas las conferencias y reuniones a las que asistieron los representantes de la Liga.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

En la celebración de acontecimientos y eventos paralelos, la Liga trabajó en colaboración estrecha con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ONU-Mujeres y las Misiones Permanentes del Brasil y los Estados Unidos ante las Naciones Unidas. En 2010, 2011 y 2012, presentó documentos sobre la erradicación de la pobreza entre las mujeres y las niñas y sobre ONU-Mujeres, y participó de manera activa en coaliciones no gubernamentales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Grupo de Trabajo de las ONG sobre la Situación de las Jóvenes, el Departamento de Información Pública, el Comité de ONG Contra la Trata de Personas, el Comité de Organizaciones No Gubernamentales sobre el Envejecimiento, la Organización Internacional para las Migraciones y la Asociación pro Naciones Unidas de los Estados Unidos.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres es un principio central de la Liga. La organización promueve esas cuestiones a través de la educación, la promoción de leyes como la Ley sobre la Violencia contra la Mujer, la participación activa en el proceso político mediante la formación de los candidatos, la organización de debates y el trabajo con el poder judicial para promover la participación activa de todos los ciudadanos en materia electoral.

7. Learning for a Sustainable Future**Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997****Introducción**

Learning for a Sustainable Future es una organización benéfica canadiense fundada en 1991 para promover, mediante la educación, el conocimiento, las habilidades, los valores, las perspectivas y las prácticas esenciales para un futuro sostenible.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización trabaja con empresas, gobiernos, consejos escolares, universidades, comunidades, educadores y jóvenes de todo el Canadá. Actúa como conector, recurso y facilitador para el cambio. Sus programas innovadores y sus alianzas estratégicas están dando nueva forma a la política educativa y transformando los métodos de enseñanza, ayudando a los estudiantes a aprender a afrontar los desafíos económicos, sociales y ambientales del siglo XXI, cada vez más complejos.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Cuando las Naciones Unidas declararon el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), la organización se encontraba en buenas condiciones para desempeñarse como asociada canadiense para orientar la respuesta del Canadá al Decenio. La organización realiza actividades de educación para el desarrollo sostenible en cuatro esferas estratégicas: a) la promoción de políticas, normas y buenas prácticas en materia de educación; b) la reorientación de la enseñanza y el aprendizaje; c) el fomento de comunidades sostenibles; y d) el apoyo a iniciativas conjuntas, redes y actividades de promoción. También llevó a cabo la encuesta para hacer aportaciones a los informes intermedio y final del Decenio.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en la reunión del Comité Directivo de la Comisión Económica para Europa (CEPE) sobre Educación para el Desarrollo Sostenible (Bonn, 2009) y recibió una invitación para presentar su trabajo en la reunión del Comité Directivo de marzo de 2013.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización participó en las asambleas generales anuales de la Comisión Canadiense de la UNESCO, durante las cuales organizó reuniones paralelas para abordar el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. También coordinó un debate con los Estados miembros de la CEPE sobre la definición de “educación para el desarrollo sostenible”.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización apoya el séptimo Objetivo trabajando para integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas de educación del Canadá mediante el desarrollo de un modelo de plan de estudios que aborde los temas señalados en el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. La organización celebra diversos días de las Naciones Unidas, tales como el Día Mundial del Agua, el Día Mundial de la Alimentación y el Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono.

8. Mata Amritanandamayi Math

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005

Introducción

Mata Amritanandamayi Math es una organización humanitaria con sede en la India que lleva a cabo proyectos benéficos en todo el país en las esferas del socorro en casos de desastre, la atención médica, la vivienda, la alimentación de las personas que pasan hambre, los centros de asistencia para los niños, la preservación ambiental, la educación, el empoderamiento de las mujeres y la salud pública. También gestiona la iniciativa “Embracing the World”, una red mundial de proyectos benéficos inspirada por la fundadora y presidenta de la organización, Sri Mata Amritanandamayi Devi.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización se centra en ayudar a satisfacer las cinco necesidades básicas de las personas (alimentos, vivienda, educación, atención médica y medios de vida) siempre que sea posible.

Cambios importantes operados en la organización

En 2009, en el marco del proyecto de socorro tras el paso del ciclón en Bengala Occidental, la organización inauguró un centro de asistencia para 108 niños en Nairobi y concedió becas que prestaron apoyo a 41.000 niños afectados por el SIDA. En 2010, la organización permitió a 100.000 mujeres acercarse a la igualdad de oportunidades económicas a través del programa Amrita de empleo y educación en materia de autosuficiencia. En 2011, la organización puso en marcha una iniciativa de salud pública para recuperar la belleza natural de la India y ayudar a prevenir enfermedades transmisibles proporcionando aseos públicos e impulsando unidades de limpieza comunitaria en todo el territorio del país. Se estableció un centro de formación profesional y un proyecto de agua potable para los habitantes de barrios marginales en Kenya. En 2012, la organización proporcionó ayuda financiera vitalicia a 59.000 viudas y personas con discapacidad. También inauguró un centro de formación profesional de costura para mujeres.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización aumentó su compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio llevando a cabo actividades importantes en relación con cada uno de los Objetivos.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se ha indicado ninguna participación.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

El proyecto de empoderamiento de la mujer, financiado parcialmente por el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia y ejecutado por la Universidad Amrita, perteneciente a la organización, capacitó a más de 2.000 mujeres en un año en los estados indios de Kerala y Tamil Nadu, a través de 18 centros permanentes y una unidad móvil de formación profesional.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En apoyo del primer Objetivo, la organización proporcionó alimentos a 10 millones de personas cada año en todo el territorio de la India y a otras 100.000 personas a nivel internacional, y proporcionó ayuda financiera vitalicia a 59.000 viudas, personas con discapacidad y otras personas que vivían por debajo del umbral de pobreza. En relación con el segundo Objetivo, proporcionó 41.000 becas a niños procedentes de familias que vivían por debajo del umbral de pobreza. En lo que respecta al tercer Objetivo, ayudó a más de 100.000 mujeres a poner en marcha sus propios negocios desde sus hogares. En apoyo de los Objetivos cuarto, quinto y sexto, y a través del Instituto de Ciencias Médicas de Amrita, ubicado en Kochi (Kerala), la organización ha proporcionado atención médica gratuita a más de

2,6 millones de pacientes desde 1998. En relación con el séptimo Objetivo, emprendió una serie de iniciativas ambientales entre las que se incluye la plantación de más de 1 millón de árboles en todo el mundo.

9. Mauritius Council of Social Service

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005

Introducción

El Mauritius Council of Social Service se fundó en noviembre de 1965. El Consejo se constituyó en virtud de la Ley 55 de 1970, votada por el Parlamento, que le proporcionó un marco jurídico.

Objetivos y propósitos de la organización

El Consejo promueve actividades voluntarias o benéficas, además del desarrollo comunitario y social en Mauricio, el adelanto de la educación social, el fomento de la salud y el alivio de la pobreza, el sufrimiento y la enfermedad.

Cambios importantes operados en la organización

Actualmente se está revisando la Ley de 1970 y se están llevando a cabo las siguientes modificaciones: a) un cambio de nombre; b) un cambio en los objetivos de la organización; c) un cambio en el perfil de los miembros; d) un cambio en el número de miembros del Comité Ejecutivo, que pasa de 25 a 19 miembros, incluidos 5 miembros designados en lugar de 3; e) la designación por el Consejo de un presidente honorario y un vicepresidente; f) la celebración de elecciones cada dos años en lugar de cada año; g) un mandato de dos años de duración, en lugar de uno solo, para los titulares de los cargos; y h) la ampliación del número de días para preparar la asamblea general.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El Consejo desarrolla su labor en las siguientes esferas: el desarrollo de las islas pequeñas; los Objetivos de Desarrollo del Milenio; la agenda para el desarrollo después de 2015; la mitigación de la pobreza; los derechos humanos; la buena gobernanza; y la creación de capacidad de las ONG.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se ha indicado ninguna participación.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

El Consejo colaboró con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

No se ha indicado ninguna actividad.

10. Mbororo Social and Cultural Development Association

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005

Introducción

La Mbororo Social and Cultural Development Association es una organización que trabaja para promover el desarrollo de los pueblos indígenas mbororo en el Camerún. Su actividad se centra fundamentalmente en ocho regiones.

Objetivos y propósitos de la organización

El objetivo de la asociación es unir a los pastores nómadas mbororo del Camerún, para defender sus derechos como pueblo indígena y para promover la gestión sostenible de sus pastos y su entorno.

Cambios importantes operados en la organización

La Asociación revisó sus estatutos y su reglamento interno en 2009. En ese mismo año, se celebró una asamblea general en la que se eligieron nuevos jefes ejecutivos, de acuerdo con el reglamento de la organización. La Asociación celebró su 20º aniversario en diciembre de 2012.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Asociación ha llevado a cabo las siguientes iniciativas en apoyo a las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo: a) se organizaron seminarios de capacitación sobre los derechos de los pueblos indígenas; b) se lanzó una emisión en la radio pública nacional destinada a informar al público sobre los derechos de los pueblos indígenas del Camerún; c) se llevaron a cabo actividades de creación de capacidad socioeconómica de los mbororo; más de 7.000 personas participaron en programas de alfabetización; los participantes adquirieron habilidades de gestión empresarial a fin de poder gestionar los microcréditos de la manera más eficaz posible; los jóvenes recibieron becas escolares y formación profesional. además, 25 escuelas primarias de todo el país recibieron material educativo y útiles escolares; d) se proporcionó asistencia letrada y cívica para restaurar los derechos de los mbororo; a este respecto, más de 800 mbororo recibieron formación sobre las violaciones de los derechos humanos que afectan a los pueblos indígenas, y aproximadamente 4.500 pastores mbororo se formaron en materia de la gestión sostenible de los conflictos agropastorales; e) se desempeñó una labor de promoción destinada a persuadir al Gobierno para que escuchara las preocupaciones de los mbororo sobre el empleo, la cría de animales y la educación de los jóvenes, entre otras cuestiones. Todo ello desembocó en un diálogo entre el Parlamento y el Gobierno sobre las cuestiones relativas a los pueblos indígenas. Asimismo, el Gobierno redactó un código de pastoreo, que está pendiente de aprobación por el Parlamento.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La Asociación ha participado activamente en:

- El examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, en el que el Vicepresidente del Camerún realizó una presentación sobre los problemas a los que deben hacer frente los mbororo;
- El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, celebrado en Nueva York;
- La Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Montreal, Canadá); la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (Banjul).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La Asociación ha trabajado con órganos de las Naciones Unidas en las siguientes esferas:

- Trabajo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre cuestiones relativas a la promoción de los derechos humanos y los derechos indígenas;
- Participación regular en la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas (a saber, la UNESCO y el UNICEF).

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La Asociación apoya la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en las siguientes esferas: la asistencia escolar de los niños mbororo de familias pobres; las iniciativas encaminadas a combatir el VIH/SIDA a través de campañas publicitarias y de detección; la labor de promoción destinada a persuadir al Gobierno para que establezca centros de salud en las zonas remotas donde viven los mbororo y la creación de capacidad entre los mbororo para la protección del medio ambiente y, sobre todo, para un pastoreo responsable que respete las normas ambientales.

11. Mediterranean Information Office for Environment, Culture and Sustainable Development

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005

Introducción

La Mediterranean Information Office for Environment, Culture and Sustainable Development es una federación sin ánimo de lucro de ONG mediterráneas para el medio ambiente y el desarrollo que actúa como plataforma técnica y política para la presentación de opiniones y la intervención de ONG.

Objetivos y propósitos de la organización

En cooperación con los gobiernos, las organizaciones internacionales y otros asociados socioeconómicos, la organización desempeña un papel activo en la protección del medio ambiente, el patrimonio cultural y el fomento del desarrollo sostenible en los países de la región mediterránea.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización organizó un evento paralelo oficial en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 2012 sobre los desafíos y las oportunidades para un crecimiento ecológico mediterráneo.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización mantiene un contacto estrecho con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y con la Dependencia de Coordinación del Plan de Acción para el Mediterráneo (dependiente del PNUMA) en relación con el Convenio sobre la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo (Convenio de Barcelona). La organización contribuyó a sus reuniones y a sus centros de actividad regional mediante intervenciones, presentaciones y documentos de trabajo en 2009 (Grecia y Malta), en 2011 (Turquía, Grecia y Albania), y también en las siguientes reuniones: reuniones ordinarias 16ª (Marruecos, 2009) y 17ª (Francia, 2012) de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona; reuniones 13ª (Egipto, 2009) y 14ª (Montenegro, 2011) de la Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible; 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Dinamarca, 2009); 6ª Conferencia Bienal sobre Aguas Internacionales (Croacia, 2011); y Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (Georgia, 2012).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La UNESCO y la organización publicaron *Education for Sustainable Development in Biosphere Reserves and other Designated Areas: A Resource Book for Educators in South-Eastern Europe and the Mediterranean* dirigida a formadores, funcionarios de reservas, zonas protegidas, centros ambientales, parques naturales y museos ecológicos, así como a las ONG, entre otros interesados, de Europa.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En todas las reuniones regionales y nacionales a las que asiste, la organización, directamente y a través de las organizaciones que la integran, recuerda a los gobiernos y otros interesados de la región que los objetivos aprobados en Johannesburgo y Río de Janeiro requieren con carácter urgente una acción concertada y coordinada, y los alerta a este respecto. Asimismo, en lo que atañe al segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, la organización participa en grupos de expertos (sobre indicadores y competencias, entre otras cosas) para la aplicación y la supervisión de la Estrategia de la CEPE sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible. Con respecto al séptimo Objetivo, la organización actúa como coordinadora de la Iniciativa Educativa Mediterránea para el Medio Ambiente y la Sostenibilidad, una iniciativa de asociación de Johannesburgo de tipo II que facilita una red formada por más de 3.000 educadores y ONG que trabajan en favor de la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. La organización también es un promotor activo del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2015) y ha desarrollado conjuntamente la Estrategia Mediterránea sobre Educación para el Desarrollo Sostenible, inspirada por la Estrategia CEPE. El objetivo de la estrategia es alentar a los países del Mediterráneo a que desarrollen e incorporen la educación para el desarrollo sostenible en todas las asignaturas pertinentes de sus sistemas educativos formales, así como en la educación no académica y la educación informal.

12. MINBYUN: Lawyers for a Democratic Society

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001

Introducción

MINBYUN: Lawyers for a Democratic Society es una ONG independiente con sede en la República de Corea que pretende mejorar la democracia y promover la justicia social. Está formada por 881 abogados y tiene 8 sucursales en todo el país.

Objetivos y propósitos de la organización

Las actividades de la organización van desde su actuación en litigios generales en defensa de las víctimas de violaciones de derechos humanos a proyectos de sensibilización como la organización de conferencias y seminarios y la publicación de documentos.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

No se ha indicado ninguna cooperación.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

En 2009, la organización envió cartas urgentes que incluían llamamientos sobre violaciones concretas de derechos humanos al Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión y al Relator Especial sobre el fomento de la realización del derecho a una vivienda adecuada. También asistió al 10º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (2009), donde realizó una intervención oral sobre el derecho a una vivienda en el contexto de un incidente acaecido en Yongsan (República de Corea), en el que falleció un manifestante desalojado, y organizó un evento paralelo con el Asian Forum for Human Rights and Development; el 13º período de sesiones del Consejo (2010); y el 17º período de sesiones (2011), donde participó en un diálogo interactivo con el Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión y organizó un evento paralelo. También asistió al 14º período de sesiones del examen periódico universal (2012). La organización asistió, asimismo, al 43º período de sesiones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2009) y al 81º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (2012).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se ha indicado ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

No se ha indicado ninguna actividad.

13. MiRA Resource Centre for Black Immigrant and Refugee Women**Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001****Introducción**

El MiRA Centre for Black Immigrant and Refugee Women es un centro de recursos nacionales que aborda cuestiones relativas a las mujeres de raza negra, inmigrantes, refugiadas y otras mujeres pertenecientes a minorías étnicas en Noruega. En este país existe la percepción general de que los sistemas jurídicos y sociales son neutrales y no discriminan por motivos de etnia, capacidad u orientación sexual. El Centro lleva más de 20 años luchando para sensibilizar a las autoridades y a los políticos sobre el hecho de que las mujeres procedentes de minorías étnicas se enfrentan a una discriminación que abarca diversas dimensiones y de que su situación debe considerarse como una intersección de varias formas de opresión y discriminación. Los órganos de las Naciones Unidas han desempeñado un papel esencial en el apoyo a esta lucha, y, a raíz de ello, se ha producido un giro fundamental en las políticas oficiales de Noruega, que actualmente están examinando la intersección de diversas formas de discriminación.

Objetivos y propósitos de la organización

El objetivo del Centro es promover la igualdad para las mujeres pertenecientes a minorías en todas las esferas de la sociedad noruega. La organización trabaja para sensibilizar sobre los retos específicos a los que se enfrentan las mujeres de raza negra, inmigrantes y refugiadas. Pretende aumentar la participación de las mujeres pertenecientes a minorías en todas las esferas de la vida y contribuir a encontrar soluciones para los retos a los que se enfrentan las minorías en Noruega. El Centro actúa como una organización que tiende puentes y ofrece apoyo mediante actividades de promoción y basadas en competencias. Ayuda a las niñas y mujeres que son víctimas de violencia u otras prácticas discriminatorias. Se propone empoderar a las mujeres pertenecientes a minorías étnicas para que aprovechen todo su potencial en la educación, el mundo laboral y la vida política y social. Asimismo, pretende luchar contra la discriminación por razón de género y de raza, con el fin de que las mujeres procedentes de minorías puedan estar más preparadas para enfrentarse a los retos que encuentran en las esferas públicas y privadas. La organización trabaja para eliminar los estereotipos y promover a las mujeres pertenecientes a minorías como un recurso valioso.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En 2011, el Centro realizó una presentación en el examen del octavo informe periódico de Noruega por parte del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Junto con otras ONG del país, elaboró un informe paralelo a fin de complementar el informe de Noruega relativo a su aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y formular observaciones al respecto.

En 2010, el Centro colaboró con otras ONG en la elaboración de un informe paralelo para el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial en el marco de su examen de los informes periódicos 19º y 20º de Noruega.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

El Centro asistió a los períodos de sesiones anuales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en Nueva York durante el período sobre el que se informa.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se ha indicado ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Centro contribuyó a los Objetivos de Desarrollo del Milenio centrándose en actividades educativas y de empoderamiento.

14. Narcotics Anonymous World Services

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997

Introducción

Fundada en 1953, Narcotics Anonymous World Services es una ONG mundial que se basa en el enfoque del apoyo mutuo para la recuperación de la adicción a todo tipo de drogas. Organiza más de 61.800 reuniones en al menos 129 países de los 6 continentes de todo el mundo. Narcotics Anonymous World Services es el órgano central que coordina las actividades de Narcotics Anonymous en todo el mundo y el encargado de publicar sus documentos. Su sede principal se encuentra en Los Angeles (California, Estados Unidos de América), y tiene sucursales en Mississauga (Ontario, Canadá), Bruselas, Teherán y Bangalore (India).

Objetivos y propósitos de la organización

La organización se relaciona con los particulares y otras organizaciones para ayudar a los adictos a recuperarse y para garantizar que se disponga de información precisa sobre su programa. Intenta desarrollar relaciones de cooperación que beneficien tanto a Narcotics Anonymous como a las organizaciones asociadas. Para mantener su atención centrada en la recuperación de la adicción, Narcotics Anonymous no se une a ninguna organización o programa ni los apoya, ni manifiesta opiniones sobre cuestiones que se escapan a su ámbito de actividad.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La interacción directa con las reuniones y eventos de las Naciones Unidas es limitada; sin embargo, la organización ha trabajado de manera muy activa en actividades de divulgación y desarrollo en todo el mundo durante el período sobre el que se informa. Las misiones de desarrollo permiten una interacción directa de sus representantes (tanto empleados como miembros de su Junta Mundial) con las comunidades locales de Narcotics Anonymous centrándose en las necesidades concretas de desarrollo de esas comunidades. Además, en numerosas comunidades emergentes, participa con entidades gubernamentales con vistas a contribuir a las actividades de desarrollo que realiza Narcotics Anonymous para ayudar a los adictos de dichas comunidades. Durante el período sobre el que se informa, realizó numerosos viajes para ayudar a comunidades de América Latina, el Oriente Medio y Asia.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se ha indicado ninguna participación.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se ha indicado ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Las entidades gubernamentales de la organización en todo el mundo contribuyen a las actividades humanitarias ofreciendo a los drogodependientes la oportunidad de desintoxicarse y llevar una vida productiva y responsable, contribuyendo así, de manera indirecta pero positiva, a varios Objetivos de Desarrollo del Milenio.

15. National Association of Housing and Redevelopment Officials

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005

Introducción

La National Association of Housing and Redevelopment Officials es una organización de afiliación profesional formada por aproximadamente 23.000 funcionarios y organismos de vivienda y desarrollo comunitario de todo el territorio de los Estados Unidos de América, que administra programas de viviendas asequibles y desarrollo comunitario a escala local.

Objetivos y propósitos de la organización

La Asociación proporciona recursos a sus miembros y a otras personas que proporcionan una vivienda decente, segura y asequible, así como a comunidades viables que mejoran la calidad de vida de todos los estadounidenses, en particular los que cuentan con unos ingresos bajos y moderados.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El Comité Internacional de la Asociación recoge y distribuye información sobre vivienda y desarrollo comunitario en otros países. El Comité identifica programas, técnicas de desarrollo y sistemas de gestión innovadores que puedan utilizarse en los Estados Unidos de América. Asimismo, intercambia información sobre programas de los Estados Unidos con sus homólogos extranjeros. Actualmente, tiene memorandos de entendimiento vigentes con la South Africa Housing Foundation, la Canadian Housing and Renewal Foundation, la International Urban Development Association y el Ministerio de Construcción y Vivienda del Estado de Israel con el fin de facilitar la participación en conferencias y foros internacionales y promover el diálogo y los intercambios de estudiantes.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La Asociación asistió a los períodos de sesiones anuales del Comité de la Vivienda y la Ordenación Territorial de la CEPE todos los años correspondientes al período sobre el que se informa, y al Foro Urbano Mundial organizado por ONU-Hábitat en 2010 y 2012.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se ha indicado ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

A continuación se describen las actividades de la Asociación y se ofrecen ejemplos de actividades concretas realizadas por sus miembros en apoyo de los siguientes Objetivos de Desarrollo del Milenio:

Primer Objetivo: los miembros de la Asociación son propietarios o administradores de 674.000 unidades de vivienda pública (la gran mayoría del parque de viviendas de los Estados Unidos), 1.724.000 unidades de viviendas de alquiler conforme a la “sección 8” para hogares con ingresos bajos y 285.500 unidades de otro tipo de viviendas que reciben ayudas del Gobierno. Además, sus miembros ofrecen viviendas a más de 7,9 millones de personas con ingresos bajos. Sus miembros aportan más de 1.500 millones de dólares de fondos federales a sus comunidades en apoyo de iniciativas y proyectos locales de vivienda y desarrollo comunitario.

Segundo Objetivo: la organización prestó asistencia a 3.000 niños menores de 5 años en colaboración con la Autoridad de Vivienda Metropolitana de Akron (Ohio) a fin de prepararlos para la escuela infantil y la educación posterior, ayudando así a romper el ciclo de la pobreza.

Tercer Objetivo: la Autoridad de Vivienda de Oakland (California), en colaboración con la Oficina del Sheriff del Condado de Alameda, proporcionó apoyo a mujeres que habían estado en prisión a través del programa de optimización de oportunidades para el éxito de las madres. El programa está diseñado para ayudar a las madres que acaban de salir de la cárcel a reunirse con sus familias ofreciéndoles asistencia individualizada, servicios de asesoramiento en grupo y viviendas seguras y asequibles. Desde el inicio del programa, el 73% de las participantes no ha vuelto a la cárcel, lo que supone un 3% por encima del promedio nacional.

Cuarto Objetivo: Phoenix House, organismo administrado por la Autoridad de Vivienda de Longview en el estado de Washington, recibió en 2010 el Galardón a la Excelencia que concede la organización.

Sexto Objetivo: muchos de los miembros de la organización administran el programa Oportunidades de Vivienda para Personas Afectadas por el SIDA, que recibe fondos federales, y han proporcionado oportunidades de vivienda asequibles, acceso a la atención médica y asistencia individualizada para los hogares que viven con el VIH/SIDA.

Séptimo Objetivo: la organización ha promovido mejores prácticas ambientales entre sus miembros, como Red Oak Park en Boulder (Colorado), para que proporcionen una vivienda asequible a las familias obreras.

Octavo Objetivo: el Comité Internacional de la organización cuenta con una red amplia y cada vez mayor de contactos internacionales, que persigue la recogida y la difusión de información sobre mejores prácticas relativas a la vivienda y el desarrollo comunitario, a escala nacional y a través de intercambios y alianzas internacionales.